

(Aprobado en Junta de Facultad del 26 de junio de 2024)

La Facultad de Formación de Profesorado y Educación cuenta con 3 titulaciones de Posgrado que requieren Complementos de Formación por necesidades de adecuación al perfil. La información de los títulos se encuentra a continuación.

Máster Universitario en Arteterapia y Educación Artística para la Inclusión Social

33603 - APRENDIZAJE Y DESARROLLO INFANTIL I

33604 - DIDÁCTICA DE LA EDUCACIÓN ARTÍSTICA, PLÁSTICA Y VISUAL

Máster Universitario en Investigación e Innovación en Pedagogía de la Música

MÓDULO 1 CF.- MATERIA 1 CF - EDUCACIÓN. (6ECTS) Asignatura 1 CF - 33696
Didáctica general (6 ECTS)

MÓDULO 2 CF.- MATERIA 1 CF - PSICOLOGÍA. (6ECTS) Asignatura 2 CF - 33697
Aprendizaje y desarrollo infantil I (6 ECTS)

Máster Universitario en Tecnologías de la Información y la Comunicación en Educación y Formación

Para los estudiantes que provengan de estudios sin contenidos en TIC y necesiten refuerzo en recursos tecnológicos, se complementará con la asignatura 33637 “TIC para la Sociedad Digital” (de grado de Primaria) 6 ECTS

Para los estudiantes que provengan de estudios de ramas no educativas y necesiten refuerzo pedagógico, se complementará con la asignatura 33638 “Didáctica General” (de grado de Primaria) 6 ECTS

SE PROPONE

- Se asigna un grupo a cada estudiante que tenga que realizar los CF, se le solicitará el horario que le venga mejor (de entre los que existan). El estudiante, por supuesto, tiene derecho a asistir a todas las clases, pero no se tiene en cuenta la asistencia obligatoria a la asignatura, aunque se podrán solicitar actividades presenciales obligatorias.
- Cómo mucho, cada grupo puede tener un máximo de 5 estudiantes de CF y, en cualquier caso, estarán distribuidos homogéneamente entre los diferentes grupos de la asignatura. Además, se intentará agruparlos por titulaciones de máster para favorecer que estén juntos. En la asignatura de Didáctica General, se intentará matricular en el grupo que se queda bajo de matrícula por el reconocimiento de créditos en la FP. En el caso de que el grupo sea único, se matricularán todos en dicho grupo.
- El coordinador de la asignatura (Didáctica General y Aprendizaje y Desarrollo I), establecerá qué se les debe pedir para realizar la evaluación, (un trabajo, la realización de una prueba escrita, etc.) siempre teniendo en cuenta que la nota final es APTO o NO APTO. Lo que se les exija en cada asignatura tiene que ser igual para todos los grupos.